MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 29 de Agosto de 2022.-

Señor:
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES **RUC: 1.256.450-8**
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5 Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contrato Nº 78/2022 de fecha 22 de Agosto de 2022, para: **"Construcción de empedrado Calle Los Guayabos de la Compañía 16 Urugua´y barrio Los Guayabos".**

Contratación Directa Nº 69/2022. ID N° 415.288. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado Calle Los Guayabos de la Compañía 16 Urugua´y barrio Los Guayabos",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 45 días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 29 del mes de Agosto del año 2022.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas, como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATA

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
R.U.C. Nº: 1.256.450-8
Fecha: 29-08-2022
Hora:

Fiscal de Obras
Ing. Carlos Ruben Parodi